



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

Dagua, Octubre 15 de 2015

Citar este número al responder
0760-037986-6-2015

Señor

JESUS ORLANDO GIRALDO OSORIO
Calle 4 No 6 - 36 – Corregimiento De Pavas
La Cumbre - Valle Del Cauca

ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Cordial Saludo:

Comendidamente solicitamos su presencia en la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0100 No 0760 0645 de 23 de septiembre de 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACION" en caso de que no sea posible surtir la notificación personal esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contenciosos Administrativo.

En el evento de no poder presentarse personalmente, puede ser a su apoderado debidamente constituido y/o a las persona debidamente autorizada, de conformidad con los Artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, para que dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto administrativo citado

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

ALEJANDRO BETANCOURT TABARES
Auxiliar Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este.

Expediente: 0761-039-002-008-2013

Revisó/aprobó: Piedad Catalina Ramirez – Profesional Especializada- DAR Pacifico Este

Calle 10 12-60
Dagua, Valle del Cauca
Teléfono: 2450515 2453010
www.cvc.gov.co

Versión: 06



COD: FT.0710.02